



CONGRESO DE LA NACIÓN
Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Desarrollo Social

.....*.....

Asunción, 26 de mayo de 2015

DICTAMEN N°.: 20 2014 / 2015
EXPEDIENTE N°.: CD - 15 5014

Honorable Cámara de Senadores:

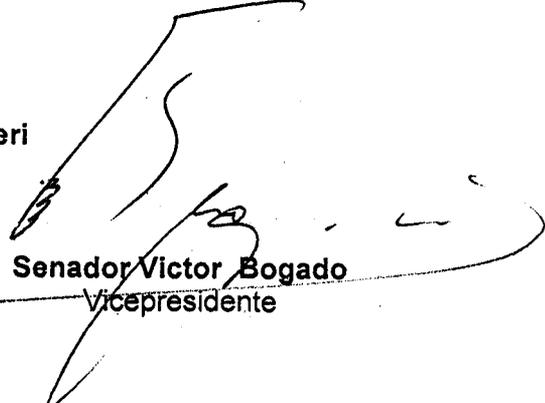
Vuestra Comisión de Desarrollo Social os aconseja la aprobación del Proyecto de Ley "QUE AUTORIZA A LA SECRETARIA NACIONAL DE LA VIVIENDA Y EL HABITAT (SENAVITAT) A REGULARIZAR LA SITUACIÓN DE LOS ACTUALES MORADORES DE VIVIENDAS ADQUIRIDAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA SUBSIDIO HABITACIONAL DIRECTO (SHD) CORRESPONDIENTES A LOS PROYECTOS BRISAS DEL LAGO DE AREGUA, VILLA AMISTAD DE COLONIA THOMPSON, VILLA INTEGRACIÓN DE LA COLONIA THOMPSON, VILLA VIRGEN DE FÁTIMA Y SAN MIGUEL DE COLONIA THOMPSON, VILLA SAN BLAS DE YPANE Y VILLA DEL MAESTRO DE CORONEL OVIEDO", remitido por la Cámara de Diputados según Mensaje N°.946, de fecha 13 de enero de 2015.

En ocasión de su tratamiento en plenaria, el vocero de la Comisión fundamentará el presente dictamen.

Os saluda con distinguida consideración.


Senador Ramón Gómez Verlangieri
 Presidente

Senador Hugo Richer
 Relator


Senador Víctor Bogado
 Vicepresidente

Miembros

Senadora Blanca Fonseca

Senador Nelson Aguinagalde


~~Senador Julio Quiñonez~~

